

El Poder Judicial de Mendoza retomó su actividad y avanza en la modernización con inteligencia artificial

04/02/2025



El Poder Judicial de Mendoza retomó su actividad este 3 de febrero tras la feria judicial de enero. Si bien algunos magistrados y funcionarios trabajaron durante este receso, desde ayer los tribunales vuelven a operar con normalidad. Así lo explicó el doctor Darío Bermejo, delegado de la Suprema Corte de Justicia en San Rafael, quien además resaltó el proceso de modernización que atraviesa la Justicia mendocina y la posible incorporación de inteligencia artificial para agilizar ciertas gestiones.

“Algunos estuvimos trabajando algunos días durante la feria, pero ahora sí el Poder Judicial comienza con su funcionamiento

normal", indicó Bermejo a Diario San Rafael y FM Vos 94.5. Como cada año, durante enero solo se mantuvieron las guardias mínimas necesarias para atender casos urgentes en las diferentes ramas del derecho, como el penal, civil, comercial, laboral y de familia.

Un Poder Judicial en transformación

Bermejo destacó que el Poder Judicial de Mendoza es "uno de los más modernos del país", ubicándose entre los tres o cuatro más avanzados en términos de digitalización y eficiencia. "Desde 2004-2005 venimos con un proceso de modernización, empezando con la transparencia, la publicación de actuaciones judiciales en internet y las notificaciones electrónicas", recordó.

Con el paso de los años, se implementaron otros cambios clave, como la incorporación de la oralidad en los procesos, la reforma de los códigos de procedimiento para hacerlos más ágiles y, más recientemente, la digitalización completa de los expedientes. "Hoy, los abogados ya no tienen que trasladarse todos los días a los tribunales para hacer sus presentaciones, pueden realizarlas por internet y acceder a los expedientes de manera remota", explicó el magistrado.

Ahora, el siguiente gran desafío es la inteligencia artificial (IA). "El gran paso hacia adelante tiene que ver con la aplicación de la inteligencia artificial en la Justicia, sumado a la mejora de los procesos para dar respuestas más rápidas a la sociedad", sostuvo Bermejo.

La inteligencia artificial ha avanzado notablemente en los últimos años y ha comenzado a aplicarse en distintos sectores. En el ámbito judicial, aún no hay un desarrollo concreto en Mendoza, pero sí se está analizando su posible implementación. Según Bermejo, la IA podría ser útil para gestionar trámites administrativos rutinarios que no requieren la interpretación de un juez, como las ejecuciones fiscales. "En estos casos, el 90% del trámite es burocrático y no necesita la intervención directa del juez. Allí la inteligencia artificial puede ayudar

a automatizar procesos y agilizar tiempos”, explicó.

Otro de los beneficios actuales de la IA en el Poder Judicial es su capacidad para facilitar el acceso a la jurisprudencia. “Antes debíamos buscar en tomos de jurisprudencia, después apareció internet, y ahora con estas herramientas encontramos fallos y antecedentes de manera mucho más rápida y eficiente”, señaló.

Sin embargo, Bermejo aclaró que la tecnología nunca reemplazará el criterio y la capacidad interpretativa de los jueces. “La resolución de un caso con criterio de justicia es siempre una tarea que requiere el razonamiento del juez, con toda su experiencia y formación”, enfatizó.

Si bien la digitalización y las nuevas herramientas tecnológicas han facilitado la labor judicial, también implican un proceso de adaptación para quienes integran el Poder Judicial. “Cada uno va incorporando estas herramientas a su ritmo. A los más jóvenes les resulta más natural, mientras que a quienes tenemos más experiencia nos cuesta un poco más, pero de a poco nos vamos actualizando”, reconoció Bermejo.

Sobre qué sistemas o proveedores de IA podrían adoptarse en la Justicia mendocina, el magistrado indicó que aún no hay una decisión institucional tomada. “Se está analizando qué incorporar y cómo hacerlo. Es un proceso que requiere un estudio detallado para garantizar su correcto funcionamiento”, señaló.